

Guayaquil, Abril 21 de 1986

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A. y en cumplimiento de las funciones que se me han asignado, pongo en consideración de Uds., que efectuada la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos contables correspondientes al Ejercicio Económico del año 1.985, en mi opinión los valores consignados en dichos estados reflejan la real situación de la empresa en el presente ejercicio contable.

Muy Atentamente,

  
SEVERO RABASCALL DELGADO  
COMISARIO PRINCIPAL

SRD.

